

19919 RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Cerezo del Río Tirón (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», de fecha 18 de agosto de 1997 y «Boletín Oficial de Castilla y León» de fecha 13 de agosto de 1997, se publican las bases íntegras de la convocatoria para cubrir una plaza de personal laboral fijo, denominada Operario de Servicios Múltiples: Alguacilería, por el procedimiento de oposición libre.

Las instancias para tomar parte en la misma se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma que se determina en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre en el plazo de veinte días naturales, siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Cerezo del Río Tirón, 19 de agosto de 1997.—La Alcaldesa, María Rosario Busto Ortiz.

19920 RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Operario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 186, de fecha 5 de agosto, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir con carácter de propiedad las siguientes plazas:

Funcionarios:

Por el sistema de concurso-oposición libre: Tres plazas de Operario, grupo E.

Se hace público, a los efectos de presentación de solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers, a partir de los veinte días naturales siguientes al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Granollers y se notificarán individualmente a los interesados.

Granollers, 19 de agosto de 1997.—El Alcalde accidental, Jordi Terrades Santacreu.

19921 RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Publicadas las bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Ordenanza, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 86, de 26 de julio de 1997, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 186, de 12 de agosto de 1997, y las bases para cubrir diversas plazas de personal laboral de esta Corporación; integrante de las ofertas de empleo público de 1995 y 1996 en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 186, de 12 de agosto de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 96, de 19 de agosto de 1997, a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este número en el «Boletín Oficial del Estado», y de acuerdo con lo establecido en las mencionadas bases, queda abierto el plazo de veinte días para la presentación de instancias en el Registro General de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mairena del Aljarafe, 19 de agosto de 1997.—El Alcalde, Antonio Martínez Flores.

19922 RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 1997 del Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba), referente a la adjudicación de varias plazas de personal laboral.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hacen públicos los nombramientos como personal laboral fijo de esta Administración Local, en las plazas que se indican, de los aspirantes que habiendo superado las pruebas selectivas correspondientes, han sido nombrados de conformidad con las propuestas de los respectivos Tribunales calificadoros de las pruebas convocadas al efecto:

1. Don José Sánchez Pérez, con documento nacional de identidad número 80.113.129. Plaza de Peón de la construcción. Resolución de la Alcaldía-Presidencia 1875/1997, de 1 de julio.

2. Don Antonio Moral Gutiérrez, con documento nacional de identidad número 75.634.996. Plaza de Oficial de la construcción. Decreto de la Alcaldía-Presidencia 2212/97, de 31 de julio.

Diríjase la presente Resolución para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Priego de Córdoba, 19 de agosto de 1997.—El Alcalde accidental, Luis Rey Yébenes.

19923 RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1997, del Cabildo Insular de Lanzarote (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo fijo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», de fecha 13 de agosto de 1997, se publican las bases íntegras que regirán la convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo de Administración general, perteneciente al grupo C, nivel 22, complemento específico de 735.108 pesetas.

Podrán participar en la presente convocatoria funcionarios de cualquiera de las Administraciones Públicas perteneciente al grupo C.

El plazo de presentación de instancias será de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arrecife, 20 de agosto de 1997.—El Presidente.

19924 RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico en Archivos.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 185, de 12 de agosto de 1997, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer, mediante nombramiento interino, por el procedimiento de concurso-oposición, una plaza de Técnico en Archivos, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen en la convocatoria.

San Javier, 20 de agosto de 1997.—El Alcalde, José Ruiz Manzanares.

19925 RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1997, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico auxiliar de informática.

El Pleno de la Corporación, en sesión de 24 de julio de 1997, aprobó las bases de la convocatoria para provisión, en propiedad,

de una plaza de Técnico Auxiliar de Informática, con arreglo a las siguientes características:

Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Titulación exigida: Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente.

Requisito exigido: permiso de conducción B-1 y tener a su disposición un vehículo.

Derechos de examen: 1.600 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas de la convocatoria, en las que se establecen detalladamente los requisitos exigidos para el acceso a las plazas convocadas, figuran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» de 20 de agosto de 1997.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Diputación, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», en el modelo oficial que se facilitará al efecto por la Sección de Personal, previo pago del importe de los derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador, y lugar y fecha de comienzo de las pruebas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 20 de agosto de 1997.—El Presidente accidental, Luis Fuentes Caro.—Ante mí, el Secretario general accidental, Francisco Lacaba Pérez.

19926 RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la listas de excluidos y fechas de las pruebas para proveer varias plazas.

Por Resolución de 21 de agosto de 1997 se hacen públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos de las convocatorias para cubrir las plazas que a continuación se citan, así como el lugar, fecha y hora en que se celebrarán los concursos, de conformidad con lo establecido en las bases de convocatoria:

Un Técnico de Medio Ambiente (laboral indefinido/concurso-oposición). La fase de concurso tendrá lugar el día 13 de octubre de 1997, a las diez horas, en la sala de reuniones del Ayuntamiento (plaza Mayor, número 1, tercera planta), no siendo necesaria la asistencia de los aspirantes.

Un Técnico Asesor de Planificación (laboral indefinido/concurso-oposición). La fase de concurso tendrá lugar el día 14 de octubre de 1997, a las diez horas, en la sala de reuniones del Ayuntamiento (plaza Mayor, número 1, tercera planta), no siendo necesaria la asistencia de los aspirantes.

Un Técnico de Promoción de Empleo (laboral indefinido/concurso-oposición). La fase de concurso tendrá lugar el día 10 de noviembre de 1997, a las diez horas, en la sala de reuniones del Ayuntamiento (plaza Mayor, número 1, tercera planta), no siendo necesaria la asistencia de los aspirantes.

Dichas listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Contra estas listas podrán presentarse reclamaciones en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos a través del tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Alcobendas, 21 de agosto de 1997.—El Alcalde en funciones, Manuel Aragüetes Estévez.

UNIVERSIDADES

19927 RESOLUCIÓN de 11 de julio de 1997, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 11 de julio de 1997.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PENAL»

Plaza número 500

Comisión titular:

Presidente: Don Gonzalo Quintero Olivares, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal Secretario: Don José Manuel Valle Muñiz, Catedrático de la Universidad de Lérida.

Vocales: Don Lorenzo Morillas Cueva, Catedrático de la Universidad de Granada; don Juan Carlos Carbonell Mateu, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General), y don Jesús María Silva Sánchez, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra».

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Rodríguez Ramos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Fermín Morales Prats, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Bernardo del Rosal Blasco, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Carlos García Valdés, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, y doña Mercedes García Arán, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

19928 RESOLUCIÓN de 11 de julio de 1997, de la Universidad de Cantabria, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 1888/1984, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Este concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de sep-